



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00188063- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por las Dras. Mónica García Y Carolina Romañuk en su carácter de directoras con motivo al pedido de autorización para el dictado del Curso de Extensión Arancelado "ASISTENTE TÉCNICO EN FARMACIA HOSPITALARIA" para ser dictado entre los meses de mayo a octubre de 2023 en dependencias de esta casa de altos estudios.

CONSIDERANDO:

La Ordenanza HCD N° 3/2019 de Reglamento de Actividades de Extensión;

El visto bueno de la Comisión de Extensión;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y reglamento de la FCQ;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar el dictado del curso de extensión Teórico- Práctico: Asistente Técnico en Farmacia Hospitalaria, que se realizará entre los meses de mayo a octubre de 2023.

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

